



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **8 de abril de 2024**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 2 de abril de 2024.

LA ALCALDESA,



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión de fecha 18 de marzo de 2024.

PERSONAL

2º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 7 operarios de servicios múltiples (conserjería y control) para las piscinas de Ejea y Bolaso.

3º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 14 operarios de servicios múltiples de los pueblos de Ejea.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONTRATACIÓN

OBRAS

4º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de las obras de renovación de aceras y acometidas en calle Norte (Tramo de la C/Riguel a C/Corta) del barrio de Pinsoro.

5º.- Aprobación, si procede, de la 3ª certificación y factura de las obras de asfaltado de Ejea y Pueblos 2023.

SERVICIOS

6º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato del servicio de socorrismo acuático de las piscinas municipales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, años 2024 y 2025.

7º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de seguros de responsabilidad civil.

PRIVADO DE SERVICIOS

8º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de seguros taurinos.

SERVICIOS GENERALES

9º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida.

10º.- Aprobación, si procede, de la autorización de reserva de espacios de vía pública y entrada de vehículos a través de las aceras.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

11º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

12º.- Licencias de Obras.